



## El Ejército alemán ha ocupado la totalidad de Dinamarca y las principales ciudades de Noruega, incluso la capital

### EL GOBIERNO NORUEGO SE REFUGIA EN HAMAR Y EN OSLO SE CONSTITUYE OTRO MINISTERIO

### LOS ALIADOS PROMETEN AYUDA INMEDIATA A NORUEGA

### La aviación alemana, al atacar a la escuadra inglesa, alcanza--dicen los alemanes--a cinco buques

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

(IMPRESION DE EL DIARIO DE AVILA)

La semana actual empezó con malos augurios. Una gran inquietud y nerviosismo, en aumento de hora en hora, se notaba y no precisamente en los países beligerantes sino en los estados neutrales más próximos a los contendientes, escogidos ahora como campo de batalla de la gran acción diplomática iniciada por Londres y París con peligro evidéntísimo, hoy terrible realidad, de que pudiera convertirse en escenario de una lucha sangrienta. A nadie que siga las directrices de esta estúpida guerra les habrá cogido de improviso. Los sucesos del día son una consecuencia lógica del modo de concebir la guerra que tienen los beligerantes. La guerra, terrestre y aérea hasta hace pocas horas casi nada tenía de militar si nos atenemos a los enormes medios de guerra de que hoy disponen ambos grupos. Unas patrullas de doscientos hombres que hacían un reconocimiento; unos cuantos cañonazos y nada más.

Y sin embargo seis millones de soldados en la línea Sigfrido con una artillería en número y calidad como no la había visto el mundo hasta ahora y en la Maginot cinco millones y medio de hombres con un armamento algo inferior al contrario pero no en mucho. Añadan ustedes ¡18 mil aparatos de aviación! en primera línea y el número más elevado de aviones que han volado por uno y otro bando ha sido el de 36, y díganme si habrá lucha en el terreno militar de tierra y aire.

Y es que la guerra en el tablero actual no podía jugarse por ninguno. El alemán contemplaba la línea francesa y permanecía quieto. El francés hacia lo mismo con la línea contraria. Se dijo que el ilustre generalísimo francés Gamelin, recorriendo las proximidades de la frontera fortificada de los alemanes en unión de su colega el inglés, le dijo: «militarmente son invencibles los germanos. Yo no sacrificaré tontamente un millón de franceses»; contestando así a las insinuaciones de la prensa inglesa que pedía a los franceses que se fueran al toro. Se conoce que del mismo criterio son los gabinetes de París y Londres, habiéndose concretado que en la fórmula «bloqueo a todo trance, caiga el que caiga; guerra económica con toda su rigidez, mientras sea imposible la lucha en el terreno militar».

Churchill, supremo director de la guerra está aferradísimo a esta idea que por otra parte ha sido la seguida siempre por Inglaterra cuando ha habido que salvar la supremacía inglesa. Nélsón el hombre más representativo inglés, siguió ese plan con toda lealtad y le dió óptimos resultados. Por otra parte la campaña que terminó en 1918 le da también la razón. El bloqueo riguroso por los cuatro puntos cardinales fué la causa principalísima de la derrota alemana ¿Por qué no ha de ser ahora lo mismo? dicen los ingleses. A conseguir esta finalidad movilizan sus enormes fuerzas marítimas y si mañana les es fácil las terrestres. Todas las rutas que utilizan los alemanes y neutrales para abastecer a los alemanes de viveres y materias primas se interceptarán. Y claro es empieza el inglés por donde empezaría todo hombre cuerdo por lo más próximo y por lo que menos dificultades ofrece. Lo más próximo y lo más débil es

Escandinavia. A Noruega por rutas inverosímiles, desde todas las partes del mundo, hasta del extremo de la América meridional, afluyen continuamente arrojando toda clase de peligros, barcos de muchas naciones pero sobre todo alemanes.

Llegados a las aguas noruegas los buques iban pegados a la costa, procurando no salirse de las tres millas jurisdiccionales que eran las únicas que respetaba el británico. Y digo respetaba porque hace dos días el Gobierno británico «resuelto a negar al enemigo el derecho a continuar sirviéndose de unas extensas aguas territoriales que tienen para él un valor particular, ha decidido impedir el libre paso a través de las aguas territoriales noruegas de los buques que transportan contrabando de guerra, y notifican en consecuencia por la presente comunicación, que serán peligrosas para la navegación las siguientes regiones de las aguas territoriales noruegas, en las que han sido colocadas minas. Los buques que penetren en dichas regiones lo harán por su cuenta y riesgo».

Y dicho y hecho, en una hora, en un amanecer lleno de brumas, seis escuadrillas de los mejores minadores ingleses siembran de minas las aguas noruegas; y junto a la región minada se sitúan 80 destroyers dispuestos a lanzar al fondo del mar al desgraciado barco que, por librarse del terrible peligro de las minas, se lance fuera de las aguas minadas. La nación afectada por estas atrevidísimas medidas, que tan mal parada quedaban la soberanía independiente del país nórdico, protestó de tales procedimientos y echa en cara al invasor de su soberanía marítima que precisamente el 11 de marzo último Inglaterra había firmado un acuerdo con Noruega declarando que aprobaba que las mercancías noruegas fueran embarcadas y transportadas de Noruega a Alemania. El Gobierno noruego no tenía, pues, ninguna razón para esperar que los aliados intervendrían por la fuerza y tratarían de impedir estos transportes.

El Gobierno noruego no puede en manera alguna reconocer a las potencias beligerantes el derecho a colocar minas en territorio noruego y pide el dragado inmediato de ellas y la retirada inmediata de la vigilancia por los buques extranjeros de guerra. El Gobierno noruego se reserva el derecho a tomar las medidas apropiadas para responder a esta violación de la neutralidad.

¿Pero qué medidas apropiadas al caso iba a tomar la infeliz Noruega? ¿A dónde estaban los acorazados noruegos capaces de enfrentarse con los gigantes barcos de línea de la poderosa Inglaterra? Las notas de protesta son recibidas con mucha cortesía pero no hacen retroceder al inglés en su bien meditado plan, deduciéndose por tanto que Londres y París están decididos, más que nunca, a proseguir su guerra económica contra el Reich, buscando, al mismo tiempo, nuevos campos de batalla contra Alemania que no sean precisamente en occidente. Por esta razón ningún reparo existe en comprometer a los países escandinavos en esta guerra europea. Con ello dejaría también Alemania de recibir material de mineral de hierro sueco, que tanto precisa para la fabricación de su material bélico, al mismo tiempo que el cerco se extendería por el Norte.

En estas circunstancias tan extremas es cuando se producen los sucesos que, si Dios quiere, comentaremos mañana.

Un breve extracto de lo sucedido últimamente. Fuerzas de mar, tierra y aire alemanas han comenzado unas operaciones militares en dos sentidos. Mientras unas avanzaban para ocupar el reino dinamarqués otras más potentes ascendían por Noruega con este resultado:

Dinamarca ha sido totalmente ocupada, y las fuerzas alemanas han desembarcado en diversos puntos de la costa noruega. A las cinco de la tarde de hoy habían ocupado ya las ciudades noruegas de Bergen, Narvik, Christiandsund, Statland, Stavanger, Eggersund y Trondjhem. Mirando el mapa se aprecia que el avance ha sido enorme y que muy pronto salvo contingencias, controlarán los alemanes el territorio noruego. En un principio, las fuerzas navales y militares noruegas se opusieron a la ocupación alemana, pero esta resistencia fué vencida. El fuerte de Oskarsberj, situado en el fiord de Oslo, ofreció una resistencia especial y logró paralizar uno de los barcos alemanes que se dirigían a Oslo. Los alemanes han minado también los más importantes puertos suecos.

El Gobierno alemán ha entregado sendas notas a los Gobiernos noruegos y danés, en las que les comunicó a no ofrecer resistencia a la ocupación alemana, que sólo tiene por objeto evitar que la lleven a cabo los aliados. El Gobierno danés, con las protestas consiguientes, ha aceptado el memorándum alemán. El Ejército danés no ha ofrecido ninguna resistencia.

El Gobierno noruego no ha aceptado la proposición alemana y abandonó a primera hora de hoy la capital, dirigiéndose a Hamar.

Según noticias procedentes de Washington, a media tarde los ingleses habían enviado a Noruega tropas, aviones y barcos. Daladier y Reynaud han salido para Londres. En Roma se considera la acción alemana como una contribución a la neutralidad escandinava. El Duce ha recibido al embajador alemán.

Los acontecimientos de Escandinavia han causado profunda impresión en Holanda, donde se han tomado medidas militares. Aunque en un principio se afirmó que Suecia había decretado la movilización general, esta noticia fué más tarde oficialmente desmentida.

#### Parte alemán dando cuenta de la invasión

BERLIN, 9.—El Alto Mando del Ejército facilita el siguiente comunicado especial:

«El martes por la mañana, tropas alemanas motorizadas y fuerzas blindadas han atravesado la frontera germano-danesa, cerca de Flensburg y Tenders, avanzando vía Apenrade y Esbjerg, hacia el Norte.

Al amanecer, las tropas alemanas han desembarcado en Belt, cerca de Mittelfahrt, tomando posesión del puente de Belt.

Fuerzas de la Marina alemana han entrado en el gran Belt y han desembarcado tropas en Korsoer y Nyborg.

Procedentes de Warnemuende, contingentes de tropas y un tren blindado han sido desembarcados en Gjerster, comenzando su avance hacia el Norte. Al mismo tiempo, ha sido ocupado el puente de Verdingborg, en la parte Sur de la isla de Zeeland. Al amanecer, tropas alemanas han desembarcado en Copenhague. La Ciudadela y la estación de radio han sido ocupadas. Después de las ocho de la mañana, la capital de Dinamarca se encontraba en manos de los alemanes.—EFE.

#### Signe el avance

«Continúa la marcha progresiva de las tropas alemanas hacia el Norte de Jutlandia. El Gobierno danés ha ordenado a las tropas danesas que no ofrezcan resistencia. Los mandos alemán y danés están en contacto mutuo.

La ocupación de importantes puntos de apoyo militares en todo Noruega continúa rápidamente. La débil resistencia local que ofrecían las tropas noruegas ha cesado. Las fuerzas aéreas alemanas han aterrizado en el aeropuerto de Jutlandia y al Sur de Noruega.—EFE.

#### Alemania dice que ha tomado la protección armada de Dinamarca y Noruega

Berlin 9, 1 tarde. (Urgente).—La D. N. B. comunica que, desde hace muchos meses, Inglaterra y Francia han tratado de hacer de Escandinavia un nuevo escenario de guerra contra Alemania. Igualmente, la tentativa de las plutocracias occidentales de intervenir en el conflicto ruso-finlandés, los intentos de cortar las relaciones comerciales de Noruega con Alemania, no han tenido otro fin que el de impedir las exportaciones de Escandinavia, de minerales y otras materias a Alemania. La conclusión de paz ruso-finlandesa

tan sentida en Inglaterra y Francia, no calmó a los excitadores de guerra británicos para buscar nuevas vías con el fin de lograr sus propósitos. El Gobierno alemán ha seguido estas tentativas con gran atención. El número de violaciones provocadas de la neutralidad ha aumentado de día en día. Ya en el incidente del «Altmark» quedó demostrado que Noruega no era capaz por sí sola de contrarrestar estas violaciones. Después de este incidente en aguas territoriales noruegas se han dado nuevos casos de violación de neutralidad. A todo esto el Gobierno noruego ha respondido solamente con una débil protesta. Pero el Gobierno alemán no podía hacer lo mismo. A partir de hoy, Alemania tiene preparados sus medios para impedir que el Norte de Europa sirva a los planes ingleses de extender la guerra.

El mando supremo del Ejército comunica a este respecto:

«Para contrarrestar las maniobras inglesas contra la neutralidad de Dinamarca y Noruega, el Ejército alemán ha tomado la protección armada de estos dos países. Esta mañana fuertes contingentes alemanes de todas las unidades armadas han entrado y desembarcado en esos países. Para proteger estas operaciones, han sido enviados a la costa minera varios barcos buscaminas.—EFE.

#### Dinamarca, invadida Dinamarca acepta, en vista de las circunstancias, la protección alemana

Copenhague 9, 2 tarde.—El ministro alemán en Dinamarca ha entregado esta mañana al Gobierno danés la nota alemana explicando la actitud del Gobierno del Reich respecto a los proyectos anglofranceses de extender la guerra en Escandinavia y anunciando que Alemania se encarga de la protección de la neutralidad y de la seguridad de Dinamarca. Según negociaciones del ministro de Alemania con el presidente del Consejo y los ministros daneses, el Gobierno danés ha aceptado, con las protestas consiguientes, en vista de las circunstancias, la protección alemana y la acción militar alemana destinadas a garantizar a Dinamarca contra Inglaterra y Francia, sin restricción alguna. El Gobierno y pueblo daneses han reconocido las circunstancias especiales y han acogido con sangre fría y calma las medidas alemanas.—EFE.

#### El Rey Cristián y su Gobierno aconsejan al pueblo que se abstenga de toda resistencia

Copenhague 9, 2 tarde.—El Rey y el Gobierno han dirigido la siguiente proclama al pueblo: «Pueblo danés: Las tropas alemanas han atravesado esta noche la frontera danesa y han desembarcado en distintos puntos de Dinamarca. El Gobierno danés ha acordado, al formular su protesta, continuar la dirección normal del país y anunciar: Que las tropas alemanas que se encuentran en el país han entrado en contacto con las tropas armadas danesas, y el deber del pueblo es abstenerse de toda resistencia a estas tropas. El Gobierno danés se esforzará por lograr la seguridad del pueblo y del país danés, frente a las condiciones desgraciadas que crea el estado de guerra.

En consecuencia, invita a la población a observar una actitud tranquila y reflexiva para que el orden reine en el país.

Que todos sean leales hacia las autoridades. Copenhague 9 de abril de 1940.—Cristián, Rey.—Stauning, presidente del Consejo.—EFE.

#### Dinamarca totalmente ocupada

Malmö 9.—Dinamarca se encuentra enteramente en manos de los alemanes. Las fuerzas del Ejército germano han ocupado virtualmente todas las ciudades y centros militares de importancia.—EFE.

#### La lucha en Noruega

Berlin, 9.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas armadas comunica: «Al terminar la jornada de hoy todos los puntos de apoyo noruegos de importancia se encontraban firmemente en manos de los alemanes. Han sido ocupadas, en especial, por fuerzas considerables, las ciudades de Narvik, Dronheim, Bergen, Stavanger, Chistiansand y Oslo. En los lugares en que ha sido opuesta al-

guna resistencia, como en Christian sand y Oslo ha sido vencida.

Las fortificaciones costeras, ocupadas por formaciones de asalto del Ejército, en cooperación estrecha con la Marina de guerra y la Aviación, están dispuestas a rechazar todo ataque enemigo del mismo modo que las potentes formaciones de combate instaladas en los aeropuertos enemigos de Noruega, han conseguido esta tarde causar sensibles pérdidas a una flota anglo-francesa anclada al Oeste de Bergen.

#### Ampliación alemana

Berlin, 9.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas publica el siguiente comunicado complementario:

«Según noticias procedentes de los órganos de reconocimiento de las unidades, fuerzas considerables pertenecientes a la aviación alemana se han hecho al espacio, esta tarde, desde los aeródromos de Dinamarca y Noruega, para atacar a las fuerzas navales inglesas. Las primeras noticias recibidas por radio indican, como primer resultado provisional, que las siguientes unidades han sido alcanzadas por bombas de grueso calibre.

Dos acorazados, alcanzados cada uno por tres bombas, que dieron de pleno en los barcos. Dos cruceros pesados, asimismo, alcanzados en pleno por proyectiles pesados. Además, se ha producido una vía de agua a un barco y otro ha sido incendiado. En la superficie del agua se ven grandes manchas de aceite.—EFE.

#### Combate naval

PARIS, 9 (urgente).—La flota alemana y las flotas aliadas combaten actualmente en varios puntos de la costa occidental de Noruega. Estas operaciones se realizan en medio de una verdadera tempestad. El mar está muy agitado.—EFE.

#### El Gobierno noruego abandona la capital

Oslo 9, 1 tarde.—El Gobierno noruego ha abandonado Oslo, trasladándose a Hamar.

Antes de salir para Hamar, el ministro de Negocios Extranjeros, Koht, ha declarado que esta madrugada, a las cinco, recibió al embajador de Alemania en Oslo, el que por escrito y verbalmente, invitó a Noruega a no oponerse a la ocupación alemana. Añadió el ministro alemán que consideraba del mayor interés para Noruega que ésta se sometiera a la administración militar de Alemania.

El Gobierno noruego declaró que no podía someterse a las exigencias alemanas, las que considera como un atentado a la soberanía noruega. Roht ha revelado que el pretexto dado por el embajador alemán era la necesidad de ocupar Noruega antes de que la ocuparan los Aliados. «No creemos—respondió Koht—que los Aliados tengan tales intenciones.» Se espera que la situación actual no

(Continúa en la 4.ª página)



# DE TODO UN POCO

¿Cuáles son los países más pequeños de Europa?

Hay cinco Estados en Europa que emulan aquel país imaginario de Lilliput, adonde abordó Gulliver en la célebre novela de Sweet, cuyos habitantes no tenían más que seis pulgadas de altura. Entre los cinco Estados a que ahora nos referimos no reunimos más de dos mil kilómetros cuadrados, y su población no pasa de 300.000 habitantes. Citados nominalmente son: Andorra, Luxemburgo, Liechtenstein, San Marino y Mónaco. La República de Andorra, situada en el Pirineo, entre España y Francia, tiene una superficie de 400 kilómetros, con una población de 7.000 habitantes, quienes a juzgar por lo que todo el mundo afirma, son unos hombres felicísimos tanto o más que los ciudadanos del mejor Imperio. Se rige por un Consejo patriarcal y tiene por príncipe a un Obispo: el de Seo de Urgel, quien comparte la autoridad civil con el prefecto del departamento francés de Tarbes. Una política simplicísima como verá el lector, y por eso los andorranos viven tan tranquilos: «Ni envidiados ni envidiosos», como aconsejaba Fray Luis.

Viene después Luxemburgo, gran ducado que tiene sus fronteras entre Francia, Bélgica y Alemania. Situación difícil, como se ve; a pesar de sus soías 999 millas cuadradas, el capicúa no salva a Luxemburgo de estar emparedado entre trincheras de pueblos beligerantes. Tiene el príncipe 225.000 súbditos, con un pequeño ejército y una capital de 45.000 habitantes. Una Cámara de 48 diputados y un Consejo de Estado de 15 miembros velan por la vida política del país.

Liechtenstein es un antiguo principado antiguamente asociado al Sacro Romano Imperio, enclavado al Este del valle del Rin cerca del lago Constanza. Su príncipe es señor de 120 kilómetros cuadrados de pastos alpinos dominados por el castillo de Liechtenstein en la pintoresca ciudadita de Vaduz. Dependiente de Austria, después de la guerra del 14 independiente, forma una comunidad comercial con Suiza. La Dieta legislativa tiene 15 miembros.

San Marino, una pequeña República de 72 kilómetros cuadrados, es el Estado más pequeño del mundo, con 11.000 habitantes y la capital (San Marino) 1.600. Está bajo la protección del Rey de Italia, entre la Emilia y la María italiana. Es un Estado supermilitarizado, pues tiene un ejército de mil hombres.

Mónaco, finalmente, en la Costa Azul, tiene una población de 15.000 habitantes con tres ciudades de renombre universal para los aficionados a la vida del azar: Mónaco, La Condamine y Montecarlo. Tiene un pequeño puerto y la extensión del principado no pasará de 140 kilómetros de superficie.

## BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Para curar las LARINGITIS, catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMONES, así como la propensión a contraerlos. Son las aguas más acreditadas para curar estas enfermedades.

Tipografía y Encuad. de Senén Martín

# EL ENTRENADOR

Por JOSÉ MARIA MATEOS (De la Agencia FARO).

Al que practica un deporte, sobre todo a quien se inicie en él, no debe dejarse que proceda como a él le parezca. Necesita un maestro que le enseñe y que le aconseje. A estos profesores deportivos, les llamamos entrenadores.

El título no hace a la cosa. La función, sí es de suma importancia.

El entrenador tiene que poseer especiales cualidades, conocimientos muy diversos.

No solo ha de ser un perfecto conocedor del deporte, a cuya enseñanza se dedica, sino que ha de reunir las condiciones que se precisan para ser maestro. Esto es, que sepa enseñar. Hay muchos que son verdaderas capacidades, auténticos pozos de ciencia. Y son unos profesores detestables. Así puede ocurrir que un futbolista magnífico, que un corredor maravilloso, que un boxeador excelente, sean unos preparados cotastróficos. No han nacido para maestros de los demás. Entre los mejores entrenadores hemos visto a quienes nunca brillaron en el campo deportivo.

Pero, además de estas dos cualidades fundamentales, han de tener otras, que también creemos deben ser consideradas en el mismo plano. Citemos las dos más esenciales: psicólogos y médicos.

No es que digamos que ambos títulos precisa que los tenga adquiridos, sino que de las dos cosas sepan mucho.

Porque sería un manifiesto error el tratar de igual modo a todos los muchachos que un entrenador haya de educar y dirigir. ¡Son de modo de ser tan distinto!

La naturaleza de un muchacho se parece muy poco a la de otro. Y esto es principalmente interesante en los deportes que son de equipo, sin de serlo en los individuales. Porque, en aquellos, ha de tenerse en cuenta, la acción de relación que se desarrolla.

Y esos muchachos se parecen poco física y moralmente. Es preciso, pues, estudiarlos, se necesita conocerlos. Para después, dar a cada cual lo que le convenga.

A unos es esencial someterlos a un entrenamiento intenso. A otros, a una preparación bastante ligera. Unos han de llevar su labor de entreno hasta el fin. En otros no se puede rebasar cierto límite mínimo.

Todo esto puede conocerlo el entrenador que tenga aquellas dotes, que sepa ser maestro.

Derivando la cuestión hacia el fútbol, diremos que no se deben (salvo raras coincidencias) llevar a cabo esos entrenamientos colectivos, idénticos para unos y para otros. Habrá jugadores (¡No ha de haberlos!) que bajen de forma como consecuencia de un intenso entrenamiento. Mientras otros lo necesitan para alcanzar una buena forma. Quiénes precisan adquirir velocidad, quiénes lo que necesitan es dominar el balón con el pie, mientras otros requieren conseguirlo con la cabeza. A aquellos les falta flexibilidad en la cintura. Y así, mil detalles.

En el aspecto psicológico... pueden cometerse grandes errores en la formación de los equipos, porque hay modos de ser que chocan extrepitosamente. Y los errores han podido cometerse precisamente por el modo de ser entrenados.

Todos, no sé si habrá alguna excepción, los entrenadores actuales de nuestros equipos, son españoles. Con gran visión de la realidad, proyecta la Federación Española de Fútbol someterlos a cursillos de preparación. Esta preparación, como es

natural, abarcará todos esos aspectos.

Y debe haber otro que es conveniente para toda la vida española: el convencimiento de que el español puede ser tan bueno o mejor que el extranjero.

Tal vez esto sea un peso que oprima a muchos de los que en la actualidad realizan funciones de entrenador. Tal vez esa prevención, anidada en no pocos jugadores, dificulte su labor.

Así, algunas veces, atormentados por el que dirán, no se atreven a adoptar resoluciones que se puede calificar de heroicas, tantas veces necesarias en el fútbol.

Es preciso llevar a todos los entrenadores el convencimiento de su capacidad, claro es que una vez que la hayan adquirido, si es que no la poseen ya.

Porque tampoco vamos a decir: «Basta que seas español para que ya seas un perfecto maestro deportivo.»

Pero, mucho menos, que, para ser profesor de deportes, se considere necesario que hable una lengua que no se le entienda (gran dificultad para enseñar) y tenga que haber nacido en un país que no sea español.

## Sección religiosa

ABRIL  
II  
JUEVES

Santos León Magno, p. y dr.; Felipe, ob.; Isaac monje; Antipas y Domnión, mártires.

La misa y oficio divino son de San León Magno, con rito doble y color blanco.

Al glorioso Patriarca San José San Pedro.—La Cofradía del glorioso Patriarca San José y Visita Domiciliaria dedican solemne Triduo al Poderoso Potrocinio del Santo Patriarca. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su D. M., estación, rosario, ejercicio del día, plática por el M. R. P. Antonio Flores, franciscano, bendición y reserva.

Retiro espiritual Las Mujeres de Acción Católica y las Marías de los Sagrarios celebran piadosos ejercicios de Retiro espiritual. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión en Las Nieves. Por la tarde, a las seis y media, en la Capilla interior del Convento de Reparadoras, exposición del Santísimo, rosario, plática por el M. I. Sr. don Justo Sánchez, bendición y reserva.

Jueves Eucarísticos San Antonio.—Por la mañana, a las ocho y media, misa conmemorativa. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. y cultos de los Jueves Eucarísticos, bendición y reserva.

## Carbón para Italia

ROMA.—Un comunicado oficial indica que Italia ha importado durante los primeros tres meses de 1940 más de tres millones de toneladas de carbón, de los cuales casi dos han sido facilitados por Alemania.

## Traspaso

interesante Café-Bar, emplazado Teatro importante, servicio ambigüo, magnífica terraza, negocio gran envergadura, sitio formidable. Informarán Luchana, 3, portería. Madrid.

# Audiencia Provincial

Ayer se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Arenas seguida contra Marcelino Ramos Sierra, por el delito de homicidio cuyos hechos los califica el ministerio fiscal en la siguiente forma:

En la mañana del 11 de septiembre de 1939, en ocasión de encontrarse en el campo en el término municipal de Casavieja los vecinos de este pueblo Marcelino Ramos Sierra, y Felipe Saez García, se promovió entre ellos una disputa sobre el disfrute de una higuera y viniendo ambos a las manos se acometieron con sendos cuchillos, produciendo el primero a su contendiente seis heridas con aquel arma, una de ellas penetrante de abdomen que determinó una peritonitis a consecuencia de la cual murió el 16 siguiente, por lo que solicita del Tribunal sea impuesta al procesado la pena de quince años de reclusión menor, accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima. La defensa del procesado, encomendada al letrado señor Gómez Málaga, haciendo distinta relación de hechos, solicitó del Tribunal la libre absolución de su defendido, quedando la causa vista para sentencia.

Sentencias Por la Sala de esta Audiencia se han dictado sentencia por la que se condena a los procesados Enrique Domínguez Flores, Teófanos Gómez Sánchez y Pablo Rey Pascual, como autores responsables de un delito de infracción de la Ley de Pesca, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas procesales a todos excepto al Teófanos Gómez Sánchez, a quien por apreciarse la atenuante de la menor edad penal, se le impone un mes y un día de arresto mayor e indemnización al Estado en la cantidad de 18 pesetas.

Absolviendo libremente a los procesados Leoncio Barragán Paniagua, Jesús Zurdo Fernández, Luis Serna Garrido, Santiago Zurdo García, y Obdulio Alvarez González, del delito de daños de que se acusaba en esta causa declarando de oficio las costas procesales.

Condenando al procesado Mariano Martín Gutiérrez, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

## Comisión provincial de Colocación Obrera de Avila

Concurso de vacantes

Convocado concurso para proveer plazas vacantes en Organismos de Colocación de esta provincia, y no habiéndose recibido solicitudes para la plaza de agente de la Oficina Local de Colocación Obrera de Piedrahíta, asignada entonces al Cupo de Oficiales Provisionales o de Complemento que hubiesen alcanzado, por lo menos, la Medalla de Campaña, o reunieran las condiciones que para su obtención se precisan, de conformidad con el art. 6.º de la ley de 25 de agosto de 1939, se somete dicha vacante a rotación entre mutilados y ex combatientes del segundo grupo, que reúnan las condiciones siguientes:

Ser español, varón, y estar comprendido entre los 21 y 40 años, siendo de aplicación en cuanto a instancias y documentación, materias objeto del examen y sueldo asignado a la plaza de referencia, lo que se hacía constar en la anterior convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 9 de marzo próximo pasado.

El plazo de presentación de instancias y documentación finalizará el próximo día 20 del corriente mes, debiendo efectuar su presentación los opositores en la Oficina Provincial de Migración (Avenida de Portugal 31) el día 22 a las 16 horas

# SALTOS DEL DUERO S. A. Postal de Arenas

Recogida de Bonos 6 por 100 y suscripción de Acciones con 3 1/2 por 100 de interés mínimo y Obligaciones 5 por 100

Esta sociedad ha acordado recoger los Bonos 6 por 100 en circulación y proceder al reembolso de los mismos y ha creído conveniente ofrecer a los tenedores, además de las estipuladas, otra forma de pago consistente en que, si así lo desean, puedan canjear cada cuatro bonos por una acción de la sociedad con interés mínimo anual garantizado de 3 1/2 por 100 y tres obligaciones 5 por 100—1939.

El derecho de opción a las distintas formas de reembolso expira el día 15 de abril corriente, y transcurrida esta fecha no tendrán otro derecho los bonistas que el de reintegro en metálico.

Las conversiones de bonos en número no múltiplo de cuatro serán hechas exclusivamente en obligaciones en la parte que exceda del múltiplo, debiendo agruparse múltiplos de cuatro bonos para obtener la acción correspondiente.

En el momento del reembolso se satisfarán los cupones vencidos.

Contra entrega del boletín de suscripción de títulos se satisfará a los bonistas el interés al 6 por 100, libre de impuestos vigentes en la fecha de la emisión, desde el día 1 al 15 de abril.

Hasta el día 15 de abril podrán los señores accionistas de Saltos del Duero suscribir a la par una acción de interés mínimo anual garantizado de 3,50 por 100 y una obligación 5 por 100 1939 por cada 16 acciones de cualquier clase que posean. Este derecho se contrae a las acciones en circulación antes del 31 de marzo de 1940.

Las acciones 3,50 por 100 y obligaciones 5 por 100 que no sean sollicitadas por los bonistas o por los accionistas en la forma que queda expuesta, pueden ser suscritas indistintamente por bonistas, accionistas o quienes no tengan tal condición, a metálico y a la par con carácter reductible, hasta el 15 de abril corriente.

Todas estas operaciones podrán ser efectuadas en el BANCO DE BILBAO en sus sucursales, agencias y correspondientes.

## Ministerio de Hacienda

Según nota facilitada por este Departamento Ministerial durante el año 1939 por el Instituto de Carabineros se han efectuado los servicios de aprehensiones siguientes: Reos detenidos, 6.746; tabaco aprehendido, 6.969 kgs.; plantas de tabaco, 7.125; kgs.; encendedores, 5.486; piedras de ignición, 857.177; cerillas, 19.247; cajas embarcaciones, una; vehículos a motor, 12; carruajes, 2; alcoholes, 156.583 kgs.; alambiques, 93; azúcar, 21.732 kgs.; sacarina, 53 kgs.; café, 142.733 kgs.; cabezas de ganado mayor, 713; ídem de ganado menor, 2.983; substancias alimenticias 74.445 kgs.; perfumes, 213 kgs.; hilados y tejidos, 25.994 kgs.; diversos géneros, 62.256 kilogramos; detenciones de delincuentes, 315; auxilios en accidentes marítimos, 13; actos meritórios, 85; cantidades intervenidas 213.555'20 pesetas 2.796'20 escudos portugueses; 1.440 francos suizos; 2.018'99 dólares; 82.954 francos franceses; 296 libras; 2 chelines y 196 peniques. Estos servicios fueron prestados con independencia de los de guerra, que en gran número de ellos tuvieron lugar en unidades de primera línea y con cooperación de los servicios militares de retaguardia.

para practicar los ejercicios correspondientes.

Esta plaza, como las restantes, se proveerá con carácter eventual, ya que su provisión definitiva y en propiedad será objeto en su día de las normas que dicte la Superioridad.

El presidente.

El pasado domingo, fiesta del Buca Pastor, tuvo lugar en la capilla de la prisión de este partido la comunión pascual de los reclusos. Presidieron el acto, conmovedor e impresionante, las autoridades de la localidad.

Celebró el Rvdo. señor don José Serrano, quien dirigió una sentida plática, bálamo cristiano en corazones doloridos, a los comulgandos. La misa fué cantada por los propios penados, cosa que acostumbra a haecer en las festividades principales del año.

Como preparación para tan grande solemnidad, se han dado ejercicios espirituales en la prisión por el clero de la parroquia.

Ha despertado gran entusiasmo en el elemento piadoso de la villa la peregrinación diocesana del próximo mayo al Pilar de Zaragoza y se espera que sean muchos los fieles que tomen parte en ella, a más de la representación oficial del pueblo, que ostentará el Ayuntamiento.

## La extracción de hierro de las arenas de las playas italianas

ROMA.—La Prensa destaca la importancia del viaje realizado a la playa de Ostia por Mussolini y por el ministro de Corporaciones para presenciar las experiencias que se están realizando para extraer hierro de las arenas ferruginosas. El ingeniero Lignosi, inventor de una máquina para extraer hierro de las arenas, hizo una demostración de su invento. Según los técnicos, 35 millas de playa en la provincia de Roma podrán dar un millón de toneladas de hierro. Esta cifra será mucho más aumentada, porque hay arenas ferruginosas en gran escala en Sardinia y el Mar Jónico. El hierro es extraído y transportado para varias localidades a razón de veinte toneladas por día. Mussolini ha ordenado requisar las playas de Italia para aumentar la producción de hierro.

## Importante donativo del señor Ventosa

El señor Ventosa ha hecho entrega de un donativo de 200.000 pesetas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso, a fin de que se dediquen a la construcción de un pabellón o al sostenimiento de un número determinado de plazas gratuitas en algún Sanatorio. Este donativo del señor Ventosa procede de la remuneración que ha recibido del Banco de España por los servicios profesionales prestados a España desde el extranjero, y de una manera singular en cuanto se refiere a la repatriación del oro que robaron a España los rojos. El señor ministro de la Gobernación ha expresado a señor Ventosa el agradecimiento de este Ministerio por su rasgo generoso.

## Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana. Don Alejandro Jimeno, don Antonio Galve, don Saturnino Muñoz, don Sebastián Galán, don Julian Encinar, don Agapito García, señorita Teresa Fuentes y señora viuda de Cardalliguat.

## Donativos recibidos

Una viuda, 10 pesetas; doña Carmen M. de la Torre, 25; señor inspector de arbitrios municipales, dos perdices; Comisaría de Vigilancia, tres panes; secretaria de O. P., por orden del Excmo. señor gobernador civil, 7'50 pesetas; Comisaría de Vigilancia por orden del Excmo. señor gobernador civil, 86 panes de un kilo, 23 de medio y 21 barras; señor gobernador civil (decomiso), 11 kilos alchichón, 14 docenas de huevos, 3 kilos de jamón, 3 y medio de chorizo, 13 de garbanzos y 2 y medio de judías.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES EN LA FUNDICION DE

ALAJOS





MODELO NUM. 1

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

**Sarna-Picor**

Antisárnico Martí

Unico que la cura sin baño.. ¡Desconfíen de las imitaciones!

**Precio:** Frasco pequeño, 3'95 ptas.  
Frasco grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

Instituto Provincial de Higiene  
AVILA  
SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Paucicultura... { Preescolares.. Miércoles a las once, Escolares... Martes y sábados, Asistencia... Lunes y viernes a las once Maternología: jueves a las once. }  
Consulta de Oftalmología... Miércoles a las once, de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las once, de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.  
Dispensario antivenéreo. { Hombres. Diario de ocho a diez de la mañana, Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 8 tarde }  
Vacunación antirrábica. Diario... { Mañana a las nueve, Tarde a las cuatro. }  
Las demás vacunaciones... Diario de once a una.  
Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diario de 11 a 1 y de 3 a 6 por la tarde.  
Recogida de productos para análisis... Diario de 9 de la mañana a 7 de la tarde.  
Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirá a la Sección de (Hig) demología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.  
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a media día



Modelo núm. 2



MODELO NUM. 4

**DESTINOS**

Ex combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Estancos, Loterías, Gasolineras, 12.000 todos los Ministerios. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios y libro Guardia Civil. Plazas Administración Civil, oficiales provisionales y complemento. Suscripción seis pesetas trimestre, pago anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24.—MADRID.

**ADVERTENCIA**

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad

¡No sufra más del estómago e intestinos!

**ESTOBIOL**

Es el medicamento que cura

ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc. etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

**Nunca perjudica**

**Frasco, pts. 5,80**

(Impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias de España.

Producto netamente español

**Carreterías**

Teleros v.ºmozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas, Ezcaray (Logroño)

**SANCHEZ PRIETO MEDICO**

Piel-Venereas-Sifitis



Modelo núm. 3

Lea V. "El Diario de Avila,"

**Anemia · Clorosis Inapetencia,**  
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos!

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"



Nos vemos obligados a reducir a los cuatro únicos modelos que anunciamos en tercera plana los hasta ahora usados en la publicación de esquelas mortuorias.

Nos interesa hacer esta advertencia para evitar posibles torcidas interpretaciones sobre las dimensiones reducidas de las esquelas que en adelante se publiquen en este periódico.

## DE LA ALCALDÍA

Se ordena a los padres, tutores o encargados de quintos correspondientes a los reemplazos de 1939, 1940 y 1941 que no hayan hecho su presentación personal los interesados, pasen por las oficinas de Secretaría para la firma de documentos pertenecientes a los mismos.

El alcalde, *Aresio González de Vega*

Mañana ITALIANOS en LA VIOLETA.

## Mutua Abulense de Comerciantes e Industriales

Se pone en conocimiento de todos los mutualistas asociados que esta Entidad celebrará Junta general ordinaria el próximo día 11 (jueves) a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
  - 2.º Examen, discusión y aprobación de cuentas.
  - 3.º Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.
  - 4.º Proposición de la Junta de Gobierno sobre aumento de cuotas y de la indemnización a los herederos de los asociados que fallezcan.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
- Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los mutualistas la más exacta y puntual asistencia.

Avila 8 de abril de 1940.—El presidente, *Jesús Jiménez*.

## FEDERICO ARANGÜENA MEDICO

Especialista en enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Medicina en general  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Duque de Alba núm. 10

## Registro civil

Día 9 de abril.  
Nacimientos: Juan José López Santa María, (Cesteros, 28); Concesa Margarita Sanchidrián Garcinuño, (Brieva, 14); Rosa Álvarez Gallego, (Carrera Santo Tomás, 27); Ramón Sánchez Acebedo, (San Segundo, 17).

Día 10.  
Nacimiento, Angel Orgaz de la Fuente, (Carretera de Toledo).  
Defunción, Juan García Sánchez, de 64 años.

## JUAN JOSE ALVAREZ

JOYERO DE CONFIANZA  
JOYAS OCASIÓN. COMPRA-VENTA  
Av. José Antonio, 56.—MADRID



## ECOS DE SOCIEDAD DENUNCIAS

### Bautizo

En la parroquia de San Juan ha recibido las aguas bautismales la niña Sonsoles López Campón. Actuaron de padrinos sus abuelos don José-María Campón Rico y su esposa doña Perpetua Villarreal Domínguez. Los invitados fueron delicadamente obsequiados. Enhorabuena.

### Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Argimiro Gil Andrés, que murió en Papatrigo, y de don Claudio López Vila, fallecido en Avila. Renovamos nuestro sentimiento a las familias de los finados.

### Misas gregorianas

Por las almas de los Exemos. señores don Emilio Ortuño y Berte y su esposa doña Petra Aboia Rojas, asesinados en Madrid en el año 1936, se celebrarán misas gregorianas por cada uno en la iglesia de Santa Teresa de Jesús a partir del día 12 de este mes, y por doña Petra a partir del día 15, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Magdalena, además de los sufragios que se aplicarán por sus almas en la parroquia de la Concepción y en las Hermandades de la Cruz, en Madrid.

### Funeral

El funeral que se celebre mañana, día 11, a las once de la mañana, en la parroquia de San Juan, será aplicado por el alma de don Daniel Sánchez Díaz (q. e. p. d.)

Mañana ITALIANOS en LA VIOLETA.

### Subpagaduría Militar

Días de pago en el Banco de España, 10, 11 y 12 de once a trece.

De acuerdo con la Superioridad y por haber ordenado que la entrada de Nóminas debe efectuarse con fecha 14 los individuos que no se presenten a cobro en los días señalados serán deducidas irrevocablemente.

**OBrero:** Tu ancianidad está protegida por la Ley del Subsido de Vejez (1.º de septiembre) y el Reglamento del 2 de febrero último. Vela porque se cumpla sin desmayo ni lenitud.

## PROXIMA REAPERTURA

En esta primera quincena de abril quedarán abiertos al público los antiguos talleres de Eutimio García, Carretera de Villacastín, poniendo como siempre su reconocida experiencia en cuestiones mecánicas, a disposición de su distinguida clientela.

**OFICINISTA:** deseansa un poco en tu trabajo y piensa un instante en Dios. ¿Has cumplido con el Precepto Pascual?

## UNA ORDEN

A la Prensa solo deben enviarse las notas y comunicados que por su interés general exijan publicidad necesaria, y éstas reducidas a las palabras indispensables.

## PATRONOS GESTORUM PROVINCIAL

se encarga de pagar las cuotas correspondientes al Subsido familiar y vejez.

OFICINAS:  
Larreta, 1, 2.º—Teléfono 201  
AVILA

### Por infracción al Código de Circulación

La Guardia Civil de Crespos ha denunciado a Norberto García Martín, de Muñogrande; la de Arévalo al vecino de Sanchidrián, Alejandro Pajares Rabadán; la de Casavieja a los vecinos del mismo pueblo, Inocencio García Sierra y Aciselo García Fuentes; la de Martínez a Paulino Herráez Martín, de Diego Alvaro.

### Por viajar sin salvoconducto

La Guardia Civil de Fontiveros ha denunciado al vecino de Salamanca, Serafín García Peña.

### Por pastoreo en finca particular sin autorización

La Guardia Civil de Casavieja ha denunciado a los vecinos del mismo pueblo Alejo Fuentes Fuentes y Mariano Sánchez Sierra.

### Por infracción a lo dispuesto sobre cierre de establecimientos

La Guardia Civil de El Barraco ha denunciado a Benigno Domínguez Sánchez, dueño de un establecimiento de bebidas en el citado pueblo y a 10 convecinos y parroquianos suyos más, por tener abierto dicho establecimiento a deshoras.

—Por la misma causa y Guardia Civil lo ha sido el vecino del mismo pueblo que el anterior, Mariano Martín Martín, y 7 vecinos más, parroquianos suyos.

El viernes postre de NATA en LA VIOLETA.

### Incendio

Sobre las 18 horas del día 8 del corriente mes se declaró un incendio en la casa núm. 37 de la calle de Toledo, de Cebreros, propiedad de la vecina del mismo pueblo, Emilia Sanz Sánchez.

El fuego pudo ser sofocado a los 30 minutos gracias a los trabajos de salvamento que para ello prestaron el vecindario, Guardia Civil y autoridad local y judicial, calculándose las pérdidas en unas 700 pesetas. El origen del incendio fué casual no teniendo que lamentar desgracias personales.

## Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma  
Especialidad en phillis  
CASA GUERRAS  
Plaza Santa Teresa, 14. Teléf. 257

## Requisitoria

León Andrés Teodoro, de 32 años de edad, soltero, profesión jornalero, hijo de Jesús y Dolores, natural y vecino de Pedro Bernardo (Avila); Limas Granado Pastor, de 26 años de edad, soltero, profesión jornalero, hijo de Afeto y Tasana, de la misma naturaleza y vecindad que el anterior, comparecerán en el tér-

## Entrega de una bandera a la Academia de Infantería de Zaragoza

ZARAGOZA.—En la Academia Militar de Infantería se ha celebrado el acto de entregar la bandera a la Academia. En representación del general Monasterio, jefe de la Región militar, que se encuentra enfermo, hizo entrega el general Yeregui, comandante general de Artillería, poniendo en manos del director de la Academia, coronel Amado, la gloriosa enseña. Asistieron todas las autoridades y jefes y oficiales de los regimientos de Zaragoza, Comisiones y oficiales de distintas Armas y diversas personalidades. El coronel Amado dirigió una alocución a los caballeros oficiales cadetes que en el patio central se hallaban en correcta formación. Dijo que la bandera es la misma que la Reina Cristina bordó y donó a la antigua Academia de Toledo el 17 de julio de 1886 perteneciendo a este Centro y pasando luego, con entrega de otra nueva, a pertenecer al Museo del Alcázar el 26 de junio de 1915. Recordó que el 5 de julio de 1930 el general Franco presentó esta bandera a sus cadetes en la Academia General Militar de Zaragoza, pidiéndoles la defendieran hasta morir, incluso en jornadas duras para la Patria. Disuelta después la Academia General el año 1931, vuelve a Madrid la preciosa enseña y queda olvidada en una vitrina del Museo. «Hoy vuelve a vosotros—dice—esta bandera que juraron tantas generaciones de cadetes que, como jefes y oficiales han dado sus vidas por la Patria. Como vosotros habéis demostrado vuestra capacidad en la pasada guerra, yo os pido hoy una promesa silenciosa de defenderla hasta morir y de defender a España con toda vuestra alma y vuestra vida.» Termina el coronel Amado ordenando una salva a las siete compañías de cadetes formadas. Seguidamente hizo entrega de la gloriosa enseña al número 1 de la actual promoción de oficiales cadetes, laureado don Antonio Alemán, que es el abanderado. A los acordes del Himno Nacional, los cadetes presentaron armas y desfilaron luego al son de un pasacalle ante los generales, jefes y oficiales e invitados. El coronel de la Academia obsequió a todos con un vino de honor.

## Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid.

Partos y Ginecología. Consulta de tres a cinco.

San Segundo, 28. Teléfono 261

mino de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta Requisitoria ante el juez militar del Juzgado número 3 de esta Plaza, don José María Macho Alonso, en la Diputación Provincial, donde tiene establecidas sus oficinas el referido juzgado, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado, serán declarados rebeldes.  
El juez militar, *J. M. Alonso*.

## cruzada en favor del idioma castellano que apoya e impulsa el Caudillo

MADRID.—En las últimas juntas celebradas por la Real Academia de la Lengua, el director y el secretario dieron cuenta de las audiencias que sucesivamente les había concedido el Jefe del Estado y en las que éste se interesó vivamente por los trabajos de la Academia y mostró su deseo de conocer con detenimiento los planes de la misma en relación con la conversación y el acopio del tesoro lingüístico, remedio urgente de los abusos que, en los últimos años se han introducido en el lenguaje, enseñanza de la Gramática, etc.

El Caudillo que había oído a varios profesores de lenguas vivas quejarse de que los alumnos españoles encuentran grandes dificultades para el aprendizaje de idiomas extranjeros por desconocer, o poco menos, la gramática castellana, escuchó muy complacido el plan adoptado por la correspondiente Comisión de la Academia para sustituir por textos modernos el Epítome y Compendio actuales, formados exclusivamente de normas y definiciones apenas comprensibles para los niños. A este efecto se está preparando una serie graduada de libritos atractivos y amenos para el aprendizaje práctico de la lengua materna, con muchos ejercicios y pocas reglas, de conformidad con los últimos adelantos de la pedagogía en esta materia.

Por lo que se refiere a la corrección y decoro del lenguaje, el Jefe del Estado dió su más cordial asentimiento al proyecto de la Academia encaminado a organizar concursos con premios importantes para estimular la preocupación de hablar y escribir en buen castellano, que deberán sentir cuantos se dirigen habitualmente al público, como los locutores de radio, redactores de periódicos, rotuladores de películas, etc. Su Excelencia exhortó a los representantes de la Academia a que pongan el máximo empeño en esta cruzada de dignificación del habla y les autorizó expresamente para que, al ponerse en contacto con las autoridades, centros oficiales o empresas que hayan de intervenir en la organización de los mencionados concursos, se les haga saber que dicha cruzada académica cuenta con el más decidido apoyo del Caudillo.

## Ex-Combatientes

Prorrogado plazo para presentar instancias y documentación solicitando tomar parte en concurso provisión 6.000 plazas Guardias Civiles hasta el 20 de abril próximo, podéis dirigiros para informes y documentos a

**Luis Benito Martín**  
Agente de Negocios  
Plaza Santa Teresa, 5.—Avila.

## LEA USTED

El Diario de Avila

## S. S. EL PAPA

destina una importante suma de dinero para hacer envíos a los prisioneros polacos en Alemania

PARIS.—La agencia «Pat» comunica que Su Santidad el Papa ha acordado destinar una importante suma de dinero para comprar y enviar paquetes a los prisioneros de guerra polacos que se encuentran en Alemania.

Añade que es la segunda vez que el Sumo Pontífice se ocupa generosamente de los antiguos soldados de Polonia.—EFE.

## Juan Paradinas Pérez

PARMACEUTICO  
ANALISIS CLINICOS  
Plaza de Santa Teresa, 3. Farmacia.  
Teléfono 120. Avila.

## Información :

## : NACIONAL :

### Corrimientos de tierras en Badajoz

BADAJOZ.—En el término de Ciurola, en la Siberia extremeña, siguen los corrimientos de tierra.

Con motivo de las alteraciones de los terrenos se están produciendo varias situaciones jurídicas no previstas en la Legislación sobre la propiedad.

Los terrenos afectados presentan un aspecto desolador.

Los corrimientos de tierra continúan y los propietarios afectados se dirigieron a la Jefatura del Movimiento para que recabe auxilio de las autoridades competentes.

### Visitas al Cardenal Gomá

TOLEDO.—Ha visitado al Cardenal Primado, cuya enfermedad continúa estacionaria, el ministro de Justicia, que conversó con Su Eminecia largo rato, regresando después a Madrid.

### Peregrinación a Zaragoza

JAEN.—Se ha organizado una peregrinación por el Cabildo Catedral para los días 11, 12 y 13 del mes corriente a Zaragoza.

El día 14 se celebrará la clausura de esta peregrinación en la Catedral.

(Viene de la primera página)

se prolongue mucho tiempo. Koht agregó que la movilización general había sido acordada anoche. Se ha lanzado la orden a todos los comprendidos en la movilización para que estén atentos a las instrucciones que se den por «radio», y dispuestos a partir en todo instante.—EFE.

### Londres y París ante la situación

Londres, 9.—El Foreign Office publica un comunicado, que determina de la manera siguiente:

«El Gobierno británico y el Gobierno francés han dado al Gobierno de Noruega promesa de que en vista de la invasión de Noruega por Alemania, ayudarán a Noruega con todos los recursos, y le han comunicado también su intención de hacer la guerra en completa unión con ella. En cumplimiento de esta decisión se han tomado ya medidas de carácter militar y naval, de acuerdo con el Gobierno francés.»—EFE.

XX.

### MAQUINAS PARA ESCRIBIR

Reparación de toda clase de marcas. Abonos de limpieza y conservación. Caballeros, 9 Teléfono 369

*Su estómago lo necesita*

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN